



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACION.

POR LA CUAL SE REALIZA LA RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2.026. Y QUEDA ESTABLECIDA COMO SIGUE:

REF.: "REPARACIÓN DE UN AULA DE PREESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3098 HILARIO FRETES MARIN.". -CON ID N° 486096. -

Señor:

ROBERT MARTIN CABRERA CURTIDO

INTENDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, se reúne siendo las 10:33 horas del día 29 de Setiembre de 2.026 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a Licitación por **Menor cuantía nacional "REPARACIÓN DE UN AULA DE PREESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3098 HILARIO FRETES MARIN.". -CON ID N° 486096** para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

1. ANTECEDENTES:

- ID: 486096
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-92-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 14-09-2026 - 15:58hs

2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: han sido designados por Resolución Municipal N° 57/2.024, al Sr. OSCAR RAMON CABRERA BRITZ, EVA MARIA RIVERO ARGUELLO, y el Sr. ROLY SEBASTIAN RECALDE CARDOZO, funcionarios de la Municipalidad de Edelira. -----

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 29 de setiembre de 2.026 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N° 1: ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA	98.763.359 (NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE GUARANÍES)

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: NINGUNA. -----



Oscar Ramón Cabrera Britz

1

Roly Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS.-

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80 el Decreto N° 2.264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes: No se realizó ajuste por errores aritméticos. -

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2.264/24.
Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en sicip.	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICIP.	Presentó declaración jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presento Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presento Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee	Presento Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE



Oscar Ramón Cabrera Brites

Rony Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y/o de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
<p>Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.</p> <p>Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.</p> <p>A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la	<p>La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situación de los Sres/as ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto de la Ley N° 7021/22 en su Artículo 21 Prohibiciones y limitaciones. -</p> <p>Finalmente fue analizado la situación del Oferente respecto y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. El oferente Juan Carlos Casco Velazquez, pero es docente del MEC y esta prevista dentro de las excepciones establecidas en la normativa legal.</p> <p>Se ha analizado el formulario de declaración de jurada de personas que ha completado y firmado correctamente. -</p> <p>El Comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado. Ver Imagen 1-5</p>	CUMPLE



Oscar Ramón Cabrera Britz

Rolando Subisán Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), j) y k) de la Ley 7021/22.	
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	

Imagen 1



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro

10051042



10051042

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO que **DANIEL ALEJANDRO NUÑEZ FONSECA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **5269903**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

IMAGEN 02



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro

10051060



10051060

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO que **HERMELINDA ARRUA LOPEZ**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **2962783**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



[Signature]
Dora Leonilda Cabrera Brizuela

4
[Signature]
Rory Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

[Signature]
Eva María Riveros Arnuello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

IMAGEN 03



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro

10051475



10051475

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **SHEYLA ANI NOEMI CRUZ ARRUA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **5426417**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

IMAGEN 04



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro

10051484



10051484

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **NAHUEL GOMEZ BARBOZA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **4967886**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos



Oscar Ramón Cabrera Brites

5

Roly Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

IMAGEN 05



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro

10051491



10051491

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO que **DANIEL ALEJANDRO NUÑEZ FONSECA** ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° **5269903**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2.264/24. Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda...

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja para proceder a realizar estudio correspondiente al oferente **ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA** y es como se detalla a continuación

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURIDICAS	Análisis	ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presento Certificado de Cumplimiento de IPS (Instituto de Previsión Social)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio, y todos los ítems solicitados en el PBC todos son de origen nacional.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial, industrial o profesional del municipio en donde en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple



Oscar Ramón Cabrera Brítez

Rodrigo Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Ríos Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presento Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2023, 2024 y 2025 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2023, 2024 y 2025. • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta del oferente	<ul style="list-style-type: none">- Presentó Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.- Presento documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.- Presento fotocopia de balance general de los años 2023, 2024 y 2025.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Experiencia general en obras: • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	<ul style="list-style-type: none">- Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.- Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra.- Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Experiencia específica en obras: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	<p>Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra.</p> <p>Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.</p>	CUMPLE CUMPLE CUMPLE



Oscar Ramón Cabrera Brites

Rodrigo Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

<p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION y/o REFACCION DE AULAS. -</p>		
<p>Capacidad en materia de personal</p> <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>- Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</p> <p>- Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</p> <p>- El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.</p>	<p>Presento Curriculum original en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p> <p>Presento Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio..</p> <p>Presento Copia de título de los profesionales..</p> <p>Presento Copia de Cédula de Identidad de los profesionales..</p> <p>Presento Copia patente profesional municipal de los profesionales. -.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>Capacidad en materia de equipos:</p> <p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Retro excavadora• 1 camión tumba• Hormigonera de 400 lt. Como mínimo• Contenedor permanente• Escalera de aluminios• Palas anchas y de puntas• Carretillas metálicas• Asada• Mazo, martillo <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Presento Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p> <p>Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p> <p>Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>Especificaciones Técnicas</p>	<p>Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Visita de obra.</p>	<p>El oferente ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA realizó la visita de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -</p>	<p>Cumple</p>



Oscar Ramón Cabrera Brítez

8
Roberto Sebastián Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

8. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

De conformidad al Art. 82 del Decreto N° 2.264/24 Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta.

9. ANALISIS DEL PRECIO DEL OFERENTE ADJUDICADO. -

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 454/24 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIAL		% DE VARIACIÓN DE PRECIO
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.	unidad de medida: Unidad Global presentación: UNIDAD	1,00	484.408	484.408	484.408	484.408	0,00%
2	Desmonte de techo c/recuperación de tejas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,70	29.979	3.168.780	29979	3.168.780	0,00%
3	Demolición de azulejo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,00	21.544	517.056	21544	517.056	0,00%
4	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	45,00	52.498	2.362.410	52498	2.362.410	0,00%
5	Reparación de guarda obra, rampa y escalones; incluye demolición de carpeta existente, regularización de base y carpeta nueva con pintura para piso de alta resistencia.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,00	119.395	1.193.950	119395	1.193.950	0,00%
6	Piso cerámico en área de sanitario; incluye regularización de base.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,00	150.192	1.952.496	150192	1.952.496	0,00%
7	Revestimiento azulejo en sanitario.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,00	129.196	3.100.704	129196	3.100.704	0,00%
8	Prov y coloc techo de chapa trapezoidal N27 prepintado color cerámico s/ machimbres existentes, reposición de machimbres en mal estado. Incl prov y colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada 26 desarrollo 40cms pintado al sint	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,70	389.950	41.217.715	389950	41.217.715	0,00%
9	Canaleta de chapa Nº 26, incluye pintura al sintético con base antióxido.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	126.809	2.789.798	126809	2.789.798	0,00%
10	Caño de bajada de chapa Nº 26, incluye pintura al sintético con base antióxido.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	19,50	123.528	2.408.796	123528	2.408.796	0,00%
11	Caminero de 1,20m: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón	unidad de medida: Metros cuadrados	13,20	215.000	2.838.000	215000	2.838.000	0,00%



Oscar Ramón Cabrera Brites

9

Ing. Agrónomo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arzuella
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauc@gmail.com

	de ladrillo común. Incluye pintura para piso de alta resistencia	presentación: UNIDAD						
12	Mantenimiento de puerta metálica de 120x210cm. Incluye cerradura nueva ajustes y pintura al sintético	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	975.253	975.253	975.253	975.253	0,00%
13	Mantenimiento de puerta tablero de 070x210cm. Incluye cerradura nueva ajustes y pintura al barniz	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	658.587	658.587	658.587	658.587	0,00%
14	Mantenimiento de ventanas existentes. Incluye limpieza, reposición de vidrios rotos y ajustes de manijas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	293.445	2.347.560	293.445	2.347.560	0,00%
15	De paredes interiores y exteriores al látex. Incluye pilares de galería.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	245,00	27.427	6.719.615	27.427	6.719.615	0,00%
16	De paredes interiores y exteriores al sintético color cedro o tabaco, hasta 0,80 de alt. o hasta antepecho de ventanas. Incluye pilares.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	45,00	29.293	1.318.185	29.293	1.318.185	0,00%
17	De nivelación al sintético.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	30.069	1.052.415	30.069	1.052.415	0,00%
18	Pintura de tirantes y machimbres al sintético.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,70	28.681	3.031.582	28.681	3.031.582	0,00%
19	Limpieza a profundidad y ajustes de inodoros y lavatorios.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	456.667	2.740.002	456.667	2.740.002	0,00%
20	Provisión y colocación de ducha eléctrica.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	356.900	356.900	356.900	356.900	0,00%
21	Reacondicionamiento de desagüe cloacal. Incluye limpieza de registros, rejillas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.275.573	2.275.573	2.275.573	2.275.573	0,00%
22	Reacondicionamiento de agua corriente. Incluye grifería nuevas (canillas y llave de paso) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.063.971	3.063.971	3.063.971	3.063.971	0,00%
23	Mantenimiento de instalación eléctrica; incluye cableado, tomas, puntos y llaves en tablero general.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.113.762	4.113.762	4.113.762	4.113.762	0,00%
24	Provisión y colocación de focos led de 50w con campana acrílica de d:0,30cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	434.133	3.038.931	434.133	3.038.931	0,00%
25	Provisión y colocación de focos led de 50w con plafón para galería.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	342.410	342.410	342.410	342.410	0,00%
26	Provisión e instalación de ventiladores de 5 velocidades.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.036.423	2.072.846	1.036.423	2.072.846	0,00%
27	Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.104.180	2.104.180	2.104.180	2.104.180	0,00%
28	Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	517.474	517.474	517.474	517.474	0,00%



Oscar Ramón Cabrera Brites

10

Ing. Agrónomo

Eva María RIVEROS Arguello
Ing. Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

La oferta de la empresa **ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA** conforme se encuentra dentro de los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación.

10. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma de **ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA**, presenta el **CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL**, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N° 223502. Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA	Presenta (Ver imagen 6)	98.763.359

Imagen 6



VUE



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

CERRAR PERIODO

Tipo Solicitud	Pro Certificado	Id Licitación	Pro Transmite	Estado	Fecha Emisión	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	223502	485096	1150800	En Certificado Autorizado	22/09/2026 17:41:39	801591201	ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report: 1

Row(s) 1 - 1

11. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. -

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 55 de la Ley 7021/23 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2.264/24, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3966/2010 Orgánica este Comité de Evaluación RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa de **ITAPUA DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA** CON Ruc N° 80159120-1 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "REPARACIÓN DE UN AULA DE PREESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N°



Oscar Ramón Cabrera Brites

11

Rodrigo Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo

Eva María Riveros Arguello
Ing. Agrónomo



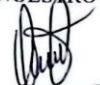
MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

3098 HILARIO FRETES MARIN". -CON ID N° 486096 POR LA SUMA TOTAL: 98.763.359 (NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE GUARANÍES) conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. Se da por terminado el acto siendo las 12:45 horas. -----
ES NUESTRO INFORME.


Oscar Ramon Cabrera
Miembro






ROLY SEBASTIAN RECALDE CARDOZO

Miembro

Roly Sebastian Recalde Cardozo
Ing. Agrónomo


Eva Maria Riveros

Miembro

Eva Maria Riveros Arguello
Ing. Agrónomo